

Así me han puesto.

—¿Qué añora?

—Los tiempos en los que había la perra chica. Ahora la única perra es una.

—¿Acomplejada?

—¡No, qué va! Lo mío no es complejo. Es otra cosa. Es real, como la vida misma.

—¿Qué tiempos aquellos! ¿Verdad?

—Verdad. Yo era algo serio. Un chaval, un domingo, con una de las mías en el bolsillo era feliz y hasta hacía cuentas para invertirme. Un domingo con una peseta podía llegar hasta la orgía.

—Luego fui decayendo, pero honradamente, claro. Servía incluso todavía para dar unas propinas de cierto fuste. Aquello ya pasó definitivamente. Si ya hasta los que escribis cobráis —cuando cobráis— en billetes, y ¡mira que las pasáis negras, majos!

—¿Que piensa hacer en el futuro?

—Depende. Si continúan los mismos responsables de la economía nacional. Sí, ese, voy dada.

—Ya les daría yo a los que se empeñan en arreglarnos la economía. Ya no me queda el recurso siquiera de ser moneda proletaria. Ese puesto lo ocupa el duro, aunque acabará como una servidora...

—¿Una servidora? ¿Pero para qué sirve?

—Oye, qué tampoco es para ponerse así! Una ha tenido su época.



—Sí, pero cuando las cosas se llamaban por otro nombre, y usted era un «rubia», no una peseta.

—El mundo está lleno de des-

gradecidos, por no decir otra cosa.

—¿Cuál es su ilusión no confesada?

—Pues, ser una de esas monedas que tienen valor numismático. ¡No me iba a reír nada del desgraciado que me ha dejado caer y no ha querido molestarse en recogerme!

La dejamos que siga viviendo sus días, «fané y descangayada», sin explicarle que ha tenido suerte, porque si se cae en otras nacionalidades del Estado, ni un servidor se hubiese agachado para entrevisarla con el ánimo de ganarse unos duros con estas cosas.

VERO



Por Carlos BARBACHANO

## LAS PESETAS DE SODIEX

Creemos que para abordar estas cuestiones sería conveniente comenzar explicando, aunque sea muy someramente, qué es la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Extremadura «SODIEX», que lleva funcionando en nuestra región prácticamente dos años y medio.

Es una Sociedad Mercantil con participación del 51 por 100 del Instituto Nacional de Industria y cuya misión es colaborar en el desarrollo industrial de Extremadura como región deprimida que es.

Se trata de un «factor» más de desarrollo y no del único. No es un «brazo ejecutor» de inversiones públicas y actúa «con criterios estrictamente económicos contemplando los aspectos sociales que de su actuación se deriven». No es por lo tanto tampoco una entidad de carácter político.

Participa como socio fundamental en la «pequeña y mediana empresa», pudiendo también otorgar a estas empresas créditos a medio y largo plazo.

Es, en definitiva, una entidad inversora que como un accionista más, colabora con el empresario pero permanece en la empresa un máximo de diez años. Colabora, por lo tanto, con el mismo en las etapas difíciles de la empresa: «creación», «maduración» y primera etapa de «lanzamiento».

### ¿DE DONDE PROCEDEN LOS RECURSOS DE SODIEX?

SODIEX se creó con 1.000 millones de pesetas de capital social, siendo los accionistas y sus porcentajes de participación los siguientes:

Instituto Nacional de Industria (INI) .....	51 %
Caja de Ahorros de Badajoz .....	24 %
Caja de Ahorros de Cáceres .....	12 %
Caja de Ahorros de Plasencia .....	12 %
Caja Rural de Cáceres .....	0,5 %
Caja Rural de Badajoz .....	0,5 %

Recientemente el capital social se amplió en 400 millones de pesetas y está pendiente de desembolso.

Si bien esta es la situación actual, las fuentes de «recursos» de SODIEX pueden ser otras. En el Decreto constitutivo de esta entidad de marzo del 77, por lo que se refiere a «Recursos Propios» (Capital Social), se alude a que el 51 por 100 será cubierto por el Instituto Nacional de Industria y el resto «será ofrecido a entidades locales, Cajas de Ahorros, Cooperativas de crédito y Bancos que operen en la región».

Como puede verse hasta ahora quienes han cubierto el Capital Social a nivel regional solamente han sido las Cajas de Ahorros y las Rurales con una muy pequeña proporción.

Cabe la pregunta, de si esta proporción de participación, 51 por 100 del Instituto Nacional de Industria y 49 por 100 de las Cajas de Ahorros, es la adecuada.

Puede existir el criterio de que el Instituto Nacional de In-

dustria, por ser Extremadura una región tradicionalmente deprimida, debería dedicar más recursos a la misma. Particularmente estimo que el equilibrio actual de participaciones es el adecuado. El desarrollo industrial de una región debe llevarse a cabo con criterios propios y no parece que sería probable apoyar con fuerza los mismos si el equilibrio antes mencionado se rompiera de manera clara a favor del Instituto Nacional de Industria.



No obstante, hay que considerar que tal vez los recursos de nuestra región no permitan dicho equilibrio, en cuyo caso si estaría justificada una mayor participación del INI.

De cualquier manera, hay otros cauces, naturalmente, para que el INI aparte de la participación en SODIEX, intervenga en Extremadura en sectores en los que ha actuado tradicionalmente el Instituto (sectores básicos, gran empresa, etc.).

Hemos hablado de los «recursos propios» de SODIEX. Como cualquier otra entidad, esta Sociedad debe de captar «recursos ajenos».

### ¿DE DONDE PROCEDEN ESTOS RECURSOS?

El Decreto Constitucional antes aludido es muy concreto al respecto. En su artículo 6.º se menciona lo siguiente: Emisión de Obligaciones, préstamos de las Cajas de Ahorros «regulación especial», líneas especiales de Crédito Oficial y subvenciones en caso de necesidad.

Hasta el momento SODIEX no ha recurrido a estas fuentes de financiación, fundamentalmente porque estos primeros años de funcionamiento de la entidad, desde un punto de vista económico, resulta más aconsejable actuar con «recursos propios», pues el coste de los «ajenos» probablemente nos arrastraría a un desequilibrio financiero en tanto en cuanto SODIEX no comience a



percibir los beneficios que generen las «empresas participadas».

Por otra parte, lo cierto es que para optar a la captación de las fuentes dinerarias antes mencionadas, creemos imprescindible el desarrollo del Decreto ya que hasta el momento lo único que se ha concretado se refiere a la computabilidad de las obligaciones emitidas según el reciente Decreto de 17 de marzo del presente año.

#### ¿COMO SE EMPLEAN LOS RECURSOS?

¿A DONDE SE DESTINAN?

¿CON ARREGLO A QUE CRITERIOS?

La actividad fundamental de SODIEX consiste en hacer los correspondientes «análisis de inversiones» para participar y otorgar créditos a empresas nuevas, o ampliaciones y diversificaciones de empresas ya existentes.

Se efectúan, por lo tanto, estudios de viabilidad donde se analizan todos los aspectos relacionados con la empresa: técnicos, económicos, financieros, de organización, mercados, etc.

Destinamos, por lo tanto, nuestros recursos a la pequeña y mediana empresa en forma de participaciones o en forma de créditos.

#### ¿QUE PECULIARIDADES TIENEN ESTAS ACCIONES RESPECTO A OTRO INVERSOR O UNA ENTIDAD BANCARIA?

Nuestra participación como socio es siempre minoritaria. No permanecemos en la empresa más de diez años y nuestros créditos diríamos que están definidos por tres matices importantes:

- Son a medio y largo plazo, hecho poco corriente en la banca privada.
- Sólo se entrega a empresas «participadas» (otra actitud supondría ingerencia en un campo ya bien atendido por el

resto de las instituciones crediticias).

c) El tipo de interés de estos créditos guarda un equilibrio entre el del Crédito Oficial y el correspondiente a la banca privada.

Si bien para SODIEX hubiera resultado más cómodo y menos arriesgado que la cifra de créditos fuera más importante que la de participaciones como consecuencia de los ingresos que aquellas nos reportarían, hasta el momento el criterio ha sido otro. La proporción de participación a créditos es de 3 a 1.

La razón de esta actitud es clara. Las empresas donde participamos en general tienen una evidente carencia de «recursos propios», que ha sido necesaria subsanar con nuestra «participación». Incidir con más créditos en la estructura financiera hubiera aliviado las tensiones de tesorería, pero no la importante carga «coste financiero».

Finalizaremos dando las cifras más significativas relacionadas con la generación de las actividades potenciadas por los «recursos» de SODIEX.

— Número de Empresas aprobadas por el Consejo de Administración .....	40
— Número de Empresas ya participadas .....	24
— Aportación de SODIEX en capital .....	1.035 M. ptas.
— Aportación de SODIEX en créditos y avales .....	660 M. ptas.
— Inversión generada .....	5.835 M. ptas.
— Inversión total .....	7.703 M. ptas.
— Participación media de SODIEX .....	25 %
— Puestos de trabajo generados .....	1.678
— Puestos de trabajo totales .....	2.641
— Inversión nueva por puesto de trabajo creado .....	3,5 M. ptas.

## RANKING 1979 DE LAS CAJAS DE AHORRO DE LA PROVINCIA SOBRE EL CONJUNTO NACIONAL

### 1) CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Volumen de los recursos ajenos al 30-9-79 (millones de pesetas) .....	14.118,6
Rank .....	56
Número de impositores 30-9-79 .....	129.692
Rank .....	61
Volumen medio de depósitos por impositor 30-9-79 (miles de pesetas) .....	105,88
Rank .....	8
Número de empleados 30-9-79 .....	220
Rank .....	90
Número de oficinas abiertas 30-9-79 .....	94
Rank .....	47
Costa de mercado sobre depósitos 30-9-79 % .....	0,44
Rank .....	56
Inversión libre en préstamos y valores 30-9-79 (millones de pesetas) .....	6,255
Rank .....	53
Inversión obligatoria en préstamos, valores y efectos 30-9-79 (millones de pesetas) .....	6,379
Rank .....	56
Excedente neto, después de impuestos en el ejercicio 1978 (millones de pesetas) .....	129
Rank .....	44
Estado de la obra benéfica social al 31-12-78 (millones de pesetas) .....	109,1
Volumen de la obra benéfica social en el ejercicio 1978 (millones de pesetas) .....	26,2
Rank .....	55
Recursos propios a 31-12-78 (millones de pesetas) .....	637
Rank .....	51
Margen financiero al 31-12-78 % .....	3,92
Rank .....	70

### 2) CAJA DE AHORROS DE PLASENCIA

Volumen de los recursos ajenos al 30-9-79 (millones de pesetas) .....	17.248,4
Rank .....	47
Número de impositores .....	204.592
Rank .....	48
Volumen medio de depósitos por impositor 30-9-79 (miles de pesetas) .....	83,48
Rank .....	38
Número de oficinas abiertas al 30-9-79 .....	74
Rank .....	38
Número de empleados 30-9-79 .....	294
Rank .....	50
Costa de mercado sobre depósitos 30-9-79 (%) .....	0,55
Rank .....	45
Inversión libre en préstamos y valores 30-9-79 (millones de pesetas) .....	7,677
Rank .....	45
Inversión obligatoria en préstamos, valores y efectos al 30-9-79 (millones de pesetas) .....	7,927
Rank .....	49
Excedente neto después de impuestos en el ejercicio 1978 (millones de pesetas) .....	88
Rank .....	53
Estado de la obra benéfica social al 31-12-78 (millones de pesetas) .....	23,5
Volumen de la obra benéfica social en el ejercicio 1978 (millones de pesetas) .....	33,1
Rank .....	49
Recursos propios 31-12-78 (millones de pesetas) .....	535
Rank .....	56
Margen financiero al 31-12-78 (%) .....	4,62
Rank .....	53

## reportaje

# café de redacción

«Café de redacción», el segundo, convocado por la revista ALCANTARA.

Asisten, por orden de intervención:

GERMAN RABANAL, director general del Banco de Extremadura.

ANTONIO PITA, subdirector general de la Caja de Ahorros de Plasencia.

LUIS ORDOÑEZ, director general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres.

LUIS RUIZ ORTIGOSA, corredor de Comercio.

JOSE ANTONIO BRAVO MORCILLO, presidente de la Federación Empresarial Cacerense.

EUGENIO TRIANA, ingeniero industrial, miembro del Comité Central del Partido Comunista de España.

Telón de fondo: La peseta cacereña.

ALCANTARA propone: ¿De dónde viene la peseta cacereña? ¿En qué se gasta? ¿Adónde va?

No hay turnos rigurosos ni ordenados de intervención. Cada cual toma la palabra cuando quiere, si quiere, y la suelta cuando lo cree oportuno. La única mínima regla de juego es que se hable del aproximadamente tema propuesto. Lo que los norteamericanos llaman una tormenta de ideas.



RABANAL: CACERES, PROVINCIA AHORRADORA

RABANAL.—Hay en Cáceres un índice importante de ahorro, muy importante. El cacereño es ahorrador. Y sus ahorros, al menos en lo que se refiere al Banco de Extremadura, se destinan a

invertirlos dentro de la propia región y en la medida en que se nos solicita.

LO QUE SE INVIERTE Y LO QUE NO SE PUEDE INVERTIR EN CACERES

Pita interviene para

aclarar que las masas de dinero invertidas en Cáceres no siempre proceden únicamente del ahorro local, sino también de las fuentes de financiación que la banca oficial ofrece. Hace alusión, por otro lado, a los coeficientes de inversión obligatoria, que pesan so-

bre las Cajas de Ahorro, y pone especial énfasis en afirmar que éstas quisieran que, no sólo el 100 por 100, sino hasta el ciento y pico del ahorro cacereño depositado en las Cajas, se invirtiera en la propia provincia.

ORDOÑEZ.—Subrayo lo que dice Pita. Y añado más. Añado nuestro total disenso con respecto a la actual situación de las Cajas de Ahorro, que en el mes de marzo estábamos con una inversión obligatoria del 61,25 por 100. Si a esto añadimos la cantidad que hemos de mantener para responder a la devolución de los reembolsos, resulta que nos encontramos con sólo el 25 por 100 escaso disponible. Bien entendido que la parte, digamos, obligatoria no toda va necesariamente fuera de la provincia. En